

# RESILIENCIA

diversidad

VOLUMEN 11, NÚMERO 1  
2020



## **“YO SOY STRAIGHT”: ¿ES STRAIGHT UNA ORIENTACIÓN SEXUAL?**

**CALEB ESTEBAN, PH.D.**  
**MENSAJE DEL EDITOR //**  
**PÁG. 3**

## **RESILIENCIA EN LA COMUNIDAD LGB: VISIBILIZANDO UN TEMA IGNORADO**

**MARGARITA FRANCIA, PH.D.**  
**ARTÍCULO //**  
**PÁG. 4**

## **VISIBILICEMOS LA RESILIENCIA TRANS**

**DAVID E. RIVAS, B.S.**  
**ALIXIDA RAMOS-PIBERNUS, PH.D.**  
**ARTÍCULO //**  
**PÁG. 7**

## **RESILIENCIA ¿DEBEMOS HABLAR DE ELLA?**

**DAVID E. RIVAS, BS**  
**ARTÍCULO //**  
**PÁG. 10**

## **VIVENCIA DE ADULTOS QUE PRESENTAN DISFORIA DE GENERO EN SANTO DOMINGO**

**ANNABEL GARCÍA ROSADO, PSI**  
**INVESTIGACIÓN //**  
**PÁG. 13**

## **UNA MIRADA A LA TERAPIA FAMILIAR TRANSINCLUSIVA DESDE UNA PERSPETIVA ECOLÓGICA**

**ASTRID IRIZARRY-RODRÍGUEZ, B.S.**  
**RESEÑA //**  
**PÁG. 16**

## **NO SOLO SOMOS CEROS Y UNOS**

**CORAL M. JIMÉNEZ-RICAURTE, B.A.**  
**VOCES ESTUDIANTILES //**  
**PÁG. 19**

## **THE CITY WAS STICKY AND CRUEL**

**JOSÉ L. SIERRA**  
**PERSPECTIVAS LITERARIAS LGBT+ //**  
**PÁG. 22**

# ¿SOMOS?

## diversidad

Rico en el 2010. Su objetivo es educar a la membresía de la APPR y al público interesado en la temática LGBT a través de la divulgación de revisiones de literatura, investigaciones empíricas, reseñas de libros, reacciones, arte literaria, noticias de interés, entre otros. La diversidad de formatos están dirigidos a promover la reflexión de nuestra membresía sobre las necesidades de las minorías de sexuales y de género, y los métodos más apropiados para investigar y atender sus diversas necesidades y realidades. La divulgación se lleva a cabo dos veces al año por formato electrónico. Con estas divulgaciones pretendemos mantener una comunicación continua con lectores y lectoras dentro y fuera de la APPR sobre el quehacer psicológico y social para las minorías de sexo, género y orientación sexual.

El Boletín Diversidad fue creado por el Comité de la Diversidad de Sexo, Género y Orientación Sexual (antes Comité sobre los Asuntos de la Comunidad LGBT) de la Asociación de Psicología de Puerto Rico

### PERSONAS COLABORADORAS DE ESTA EDICIÓN:

*Caleb Esteban, Ph.D.*

*Margarita Francia, Ph.D.*

*David E. Rivas, B.S.*

*Alixida Ramos-Pibernus, Ph.D.*

*Annabel García Rosado, PSI*

*Astrid Irizarry-Rodríguez, B.S.*

*Coral M. Jiménez-Ricaurte, B.A.*

*José I. Sierra*



### COMITÉ DE LA DIVERSIDAD DE SEXO, GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL (CDSGOS)

Tiene como tarea y misión servir como grupo asesor de la presidencia de la Asociación de Psicología de Puerto Rico (APPR) en lo concerniente al trabajo de la Asociación sobre la comunidad de las minorías de sexo, género y orientación sexual.

**FACILITAMOS** el trabajo de la membresía de la APPR con las minorías de sexo, género y orientación sexual en intervención psicológica, investigación y otros asuntos relacionados a la psicología.

**EDUCAMOS** en materia de formación, desarrollo y adiestramiento de profesionales de la psicología al trabajar con las minorías de sexo, género y orientación sexual y personas allegadas.

**RECOPIAMOS** bibliografías, publicaciones e instrumentos sobre las minorías de sexo, género y orientación sexual.

**REDACTAMOS** y publicamos boletines, propuestas y resoluciones. Representamos a la Presidencia ante grupos que forman opinión pública.

**FACILITAMOS** el trabajo de la APPR con el gobierno, dependencias, agencias y programas en el desarrollo

**APODERAMOS** y educamos a la comunidad sobre aspectos de salud mental, bienestar y calidad de vida, con información basada en la evidencia científica.



### CONTACTO:

Boletín Diversidad  
Vol. 11 / No. 1  
© 2020  
Comité de la Diversidad de Sexo,  
Género y Orientación Sexual  
Asociación de Psicología de  
Puerto Rico  
PO Box 363435,  
San Juan, Puerto Rico 00936-3435  
Tel.(787) 751-7100  
Fax.(787) 758-6467  
e-mail: [comite.lgbt@aspr.net](mailto:comite.lgbt@aspr.net)  
[www.boletindiversidad.org](http://www.boletindiversidad.org)  
[www.aspr.net](http://www.aspr.net)



### MIEMBROS

*Caleb Esteban, Ph.D.*  
Editor

*Alixida Ramos, Ph.D.*  
*Carol Y. Irizarry, Ph.D.*  
*Gladys Laboy, Ph.D.*

*Margarita Francia, Ph.D.*  
*Migna Rivera, Ph.D.*  
*A. Junior Rodríguez, M.Psy.*  
*Aquiria M. Santiago*  
*Astrid Irizarry*  
*Brandon Vélez*  
*Coral Jiménez*  
*David Rivas*

*Gretshen M. Williams*  
*Jessica Rivera*  
*Luis X. Díaz*  
*Sebastián Hernández*  
*Taysha Bruno*  
*Victoria Finkel*  
*Yesibelle Muñiz*

## “YO SOY **STRAIGHT**”: ¿ES **STRAIGHT** UNA ORIENTACIÓN SEXUAL?

Es muy común escuchar personas, incluyendo personas del área académica, identificando su orientación sexual como *straight*. De hecho, es igualmente habitual escuchar personas de la comunidad LGBTIAQ+ identificando a las personas heterosexuales como *straight*. Pero, ¿es *straight* una orientación sexual?

Cuando traducimos la palabra *straight* al español su significado principal es derecho. Otros sinónimos utilizados podrían ser: recto, en orden y honrado. Entonces, ¿qué significaría identificarse como *straight*? ¿Está la persona asumiendo una postura de estar derecho, de normalidad? ¿De estar en el lado correcto? ¿De ser como se debe ser? Si es así, ¿cuál es el mensaje consciente o inconsciente que se está llevando? ¿Estamos implicando que las personas no heterosexuales están torcidas? ¿Estamos implicando que no son normales? ¿Que están haciendo algo incorrecto o indebido?

Es interesante cómo a veces asumimos e integramos palabras en nuestro vocabulario sin ni siquiera analizar su etimología o impacto psicosocioambiental. Interesantemente, en este caso es una palabra adoptada del idioma inglés. En mi opinión, debemos tener mucho cuidado con el lenguaje. Sabemos que las implicaciones del lenguaje, tanto verbal como el no verbal, son sumamente importantes y más al hablar de comunidades vulnerables.

Es contradictorio llevar un mensaje de inclusión y partir desde un paradigma igualitarista en donde instruimos que todas las orientaciones sexuales e identidades de género son normales y que no hay una mejor que otra, pero luego nos identificamos como *straight*. En otras palabras, nos identificamos desde lo derecho, lo recto, lo esperado. Entonces, ¿no es esto una manera de seguir manteniendo el poder desde lo heteronormativo? ¿Una manera de seguir insistiendo en que se debe partir de la heterosexualidad como la norma?

Contestando la pregunta titular, ¿es *straight* una orientación sexual?, mi respuesta es no. Y a aquellas personas que sí la consideren, les invito a reflexionar. Me parece que el término correcto para una persona que se siente atraída principalmente hacia personas de otro sexo es heterosexual. El término *hetero*, por su etimología de “diferente” o “el otro”, es equiparable a las palabras *homo* “mismo” y *bi* “dos”, haciendo más uniformes los términos heterosexual, homosexual y bisexual, entre otros.

Esto además implica términos nivelados, lingüísticamente hablando.

La lucha de las comunidades LGBTIQ+ no culminó con el derecho al matrimonio. Todavía la comunidad tiene que vivir diariamente con el discrimen, los prejuicios, los estereotipos, la marginación, la segregación, las fobias, entre otras. En esta edición del Boletín Diversidad nos enfocamos en la resiliencia, término que se utiliza con una connotación muy positiva, pero que implica una vida de adversidades, falta de bienestar y calidad de vida, y posiblemente falta de salud, para aspirar a esta. Para ampliar esta discusión en nuestra sección de artículos, la Dra. Margarita Francia nos habla sobre el concepto de la resiliencia en nuestras comunidades que se identifican como lesbianas, gays y bisexuales. Además, David Rivas junto a la Dra. Alixida Ramos aplican este concepto a las comunidades trans. Se culmina con una crítica constructiva de David Rivas sobre el uso del concepto de la resiliencia.

Por otro lado, en nuestra sección de reseña, Astrid Irizarry nos hace una reseña sobre un marco de referencia sobre una terapia de familia transinclusiva desde una perspectiva ecológica. Para la sección de investigación tenemos una invitada especial desde la República Dominicana, Annabel García, resumiendo su proyecto titulado “Vivencias de adultos que presentan Disforia de Género en Santo Domingo”. También contamos con una nueva sección estudiantil en donde Coral Jiménez nos hace una reflexión titulada “No solo somos ceros y unos...” donde brinda recomendaciones para la comunidad no binaria. Por último, como es usual, cerramos con el trabajo que ganó el segundo lugar del concurso Perspectivas Literarias LGBT+, cuyo título es *The city was sticky and cruel* de José L. Sierra.



**Caleb Esteban, Ph.D.**  
**Ponce Health Sciences University**

Editor Boletín Diversidad  
Comité de la Diversidad de Sexo, Género  
y Orientación Sexual de la Asociación de  
Psicología de Puerto Rico.

**RESILIENCIA EN  
LA COMUNIDAD**

**LGB**

**VISIBILIZANDO  
UN TEMA  
IGNORADO**

**Margarita Francia, Ph.D.  
Universidad Carlos Albizu**



## RESILIENCIA EN LA COMUNIDAD LGB: VISIBILIZANDO UN TEMA IGNORADO

A menudo escuchamos nombrar la palabra resiliencia aplicada en diferentes contextos: resiliencia ante desastres naturales como los del Huracán María y los temblores recientes en el suroeste de Puerto Rico, resiliencia ante traumas, resiliencia ante el acoso escolar, ante situaciones de violencia doméstica, etc. Sin embargo, la resiliencia aplicada a la comunidad de personas que se identifican como lesbianas, gays y bisexuales (LGB) es un tema que se aborda poco en nuestros espacios cotidianos, aún cuando es un tópico muy pertinente hoy día. Por esta razón, el Comité de la Diversidad de Sexo, Género y Orientación Sexual de la Asociación de Psicología de Puerto Rico (APPR) se dio a la tarea de visibilizar este tema en un panel que se ofreció en la pasada 66va Convención Anual de la APPR en noviembre de 2019.

El término *resiliencia* ha sido definido de varias maneras en la literatura científica. Una de estas definiciones se refiere al término resiliencia como la capacidad de doblarse sin romperse, o sea, de regresar a la forma o condición original. Otra definición que ha sido utilizada con frecuencia en la literatura psicológica es la adaptación positiva a pesar de experiencias significativas de adversidad (Compas et al., 2017). La investigación relacionada al tema de la resiliencia ha arrojado hasta ahora que, en muchas poblaciones, las personas comienzan a dar muestras de esfuerzos significativos con los cuales se enfrentan al estrés y la adversidad desde instancias de la niñez (Meyer, 2015). Se ha encontrado, además, que las personas resilientes muestran competencia sostenida bajo estrés y generalmente esto se ha asociado con decrementos en la probabilidad de desarrollar psicopatología. Por lo tanto, la resiliencia ha estado asociada a los constructos de salud física y mental y resulta muy pertinente el estudio de la relación entre las mismas. Sin embargo, la investigación en este tema aplicada a la comunidad LGB es escasa, a pesar de que guarda una estrecha relevancia con la salud individual y colectiva.

Por otra parte, la teoría de estrés de minorías, desarrollada por Meyer (2003) propone que las condiciones sociales y culturales particulares por las que atraviesan miembros de grupos minoritarios constituyen una fuente de estrés significativa que de por sí les coloca en riesgo de desarrollar sintomatología emocionalmente seriosa y hasta

trastornos psiquiátricos como la depresión, ansiedad, uso problemático de sustancias e intentos suicidas (Martínez-Taboas et al., 2016; Meyer, 2015). Aplicando esta teoría específicamente a la comunidad LGB, se desprende que el prejuicio y el discrimen que se dirige en contra de esta comunidad conlleva unos estresores únicos para este grupo cuya duración se prolonga durante toda la vida de sus miembros. Meyer también señala que el estrés de minorías se produce en un continuo que va desde estresores distales hasta estresores proximales, que son los que se transmiten por medio de procesos de socialización y que la persona internaliza, como lo serían la homofobia o transfobia internalizada (Meyer, 2015). Un elemento importante dentro de este Modelo de Estrés de Minorías es que los estilos de acoplamiento de las personas y el apoyo social que reciban pueden fungir como amortiguadores ante estos estresores de manera que se pueda reducir o hasta evitar el desarrollo de eventos negativos de salud física y/o psicológica.

La resiliencia en la comunidad LGB es un concepto multifactorial que abarca múltiples aspectos que van desde lo individual (ej. biológico y psicológico) a lo social/ambiental (Francia-Martínez, 2019). Diversos estudios (Connolly, 2005; Gray, Mendelsohn & Omoto, 2015; Herrick et al., 2014) han denominado el proceso de la identidad LGB como un proceso de resiliencia en sí ya que este sector enfrenta riesgos, estresores y/o adversidades desde el primer momento en que se van reconociendo como miembros de una comunidad minoritaria y marginada. Muchas personas logran transformar estas experiencias de discrimen y rechazo en fortalecimiento personal (Bockting et al., 2013). Según la literatura, el heterosexismo y la homofobia son dos de los factores medulares a los que suelen enfrentarse con más frecuencia los miembros de la comunidad LGB (Goldblum et al., 2017). A través del proceso de resiliencia es que se dan los espacios para que las personas de la comunidad puedan lograr desarrollar un sentido de autovalía y autoeficacia saludables y una profunda sensibilidad ante las injusticias que ellas y otros grupos estigmatizados enfrentan.

El paradigma de resiliencia aplicado a la comunidad LGB busca identificar factores protectores y fortalezas que sean de utilidad en el trabajo clínico con esta comunidad y busca además fortalecer tanto la resiliencia individual como la colectiva. En el plano individual, factores como la inteligencia, la calidad de los vínculos y los apegos, y los estilos de acoplamiento han sido considerados como elementos que pueden contribuir a la resiliencia de toda persona perteneciente a la comunidad LGB.

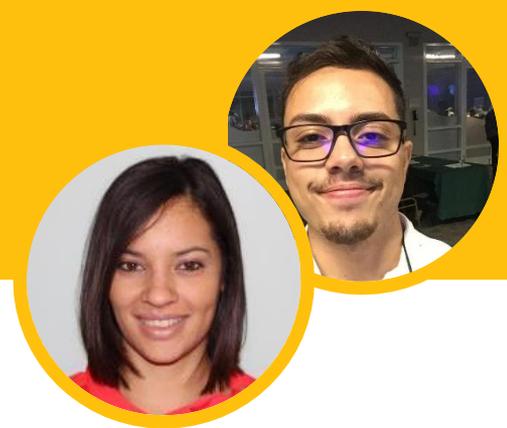
La inteligencia como factor protector, por ejemplo, contribuye a que la persona muestre mayor flexibilidad y adaptación a ambientes nuevos, incluyendo aquellos que puedan resultar adversos y discriminatorios. En cuanto al constructo de vínculos, se ha documentado que aquellas personas con apego seguro manejan mejor el estrés, muestran mejores destrezas de control de impulsos, buscan mantener relaciones interpersonales saludables y desarrollan mayor autoeficacia (Arntz, 2018). Finalmente, en lo que respecta a estilos de acoplamiento, aquellas personas que son enfocadas en acercarse al problema, a buscar solución a éste, a expresar adecuadamente las emociones, a buscar conectar con apoyo social y a hacer cambios en el ambiente, son las que se han asociado más con la resiliencia (Aldao & Plate, 2018).

Si bien es importante comprender el rol de la resiliencia individual de la comunidad LGB en el fortalecimiento de sus destrezas de afrontamiento a las adversidades y microagresiones a las que se enfrentan diariamente, también es vital reconocer la importancia de la resiliencia comunitaria. Éste es un aspecto del cual se habla poco en la literatura científica relacionada a la comunidad. La resiliencia comunitaria se refiere a cómo las comunidades amplían las capacidades de las personas para desarrollar y mantener el bienestar de sus miembros (Meyer, 2015). Este término mueve la conceptualización de la resiliencia más allá de un rasgo estático individual y enfoca en los recursos del ambiente como objetivo de la intervención. Meyer menciona que el que los investigadores y los responsables de hacer política pública se enfoquen solo en la resiliencia individual, promueve que se corra el riesgo de minimizar la responsabilidad social implicada en estos actos, lo que a su vez obstaculiza que se trabaje también con las fuentes originales de los mismos. Además, el pensar en resiliencia únicamente en términos de atributo individual oscurece la realidad de que no todo el mundo tiene las mismas oportunidades para desarrollar resiliencia cuando las estructuras sociales subyacentes son tan desiguales. No pretendo en este artículo hacer todo un discurso del papel de las desigualdades sociales en el desarrollo de la comunidad LGB, sino solo alertar que el tema de la resiliencia aplicada únicamente a nivel individual puede distraer nuestra atención de la responsabilidad de proteger poblaciones desventajadas como ésta. Esto cobra aún mayor prominencia si tomamos en cuenta que el apoyo social, el crear vínculos sociales sólidos, el promover el “orgullo LGBTTIQ”, el reconocer la importancia de la “familia escogida” y los logros alcanzados con las luchas sociales han sido pilares en el bienestar de esta comunidad. Es hora de que como profesionales de ayuda promovamos el estudio de la resiliencia individual y comunitaria aplicada a estas comunidades la comunidad LGB.

**VISIBILICEMOS LA  
RESILIENCIA**

**t**rans

**David E. Rivas, B.S.;**  
**Alixida Ramos-Pibernus, Ph.D.**



# VISIBILICEMOS LA RESITENCIA TRANS

En décadas recientes, investigaciones sobre poblaciones trans en la Isla han comenzado a tomar auge. Mayormente, lo que se ha publicado se enfoca en los efectos negativos relacionados al estigma y la inequidad social que enfrentan estas comunidades (Rodríguez-Madera, Ramos-Pibernus, Padilla, & Varas-Díaz, 2016). Por tal razón entendemos imprescindible abordar el tema de la salud trans desde lo que se conoce sobre las fortalezas y los recursos que poseen las comunidades trans. Esta mirada permite que como profesionales de la salud podamos identificar herramientas de ayuda para esta población, que incluye el poder reflejarles sus fortalezas y las herramientas que ya poseen como comunidad. A nuestro entender, no se han publicado en Puerto Rico estudios cuyo enfoque directo sea estudiar la resiliencia en dicha población. Sin embargo, investigaciones fuera de Puerto Rico, algunas de las cuales incluyen muestras de Puerto Rico, han comenzado a indagar el tema de la resiliencia. Entonces, ¿qué sabemos hasta el momento?

De la literatura revisada, se encontró que muchos estudios de resiliencia con muestras de personas que se identifican como trans son de corte cualitativo. Un ejemplo de ello es el estudio de Singh, Hayes y Watson (2011), el cual exploró las experiencias de vida de 21 personas trans en Estados Unidos. Sus participantes conceptualizaron el constructo como, y traducimos, “un conglomerado de conductas aprendidas que influenciaron su habilidad para afrontar la adversidad.” Al definir la resiliencia, no tan solo se referían a conductas individuales sino a una conexión comunitaria de apoyo. Esa distinción fue recurrente en los estudios revisados (Sing, Hayes, & Watson, 2011; Singh & McKleroy, 2011; Singh, Meng & Hansen, 2014; Bry, Mustanski, Garofalo, & Burns, 2018; Logie et al., 2016; Lozano-Beltrán, 2018; Pérez-Brumer et al., 2017; Budge, Chin, & Minero, 2017; Budge et al., 2013; Mizock & Mueser, 2014); por tanto, para propósitos de este artículo nos enfocaremos de forma general en aquellos factores individuales y colectivos que sus participantes identificaron relevantes para sobrellevar la adversidad. Cabe destacar que solo presentamos algunos ejemplos por categoría por límites de espacio y exhortamos a leer las fuentes originales para más información. Nuestro objetivo es estimular la curiosidad y promover conversaciones respecto al tema entre colegas dentro y fuera de la disciplina de Psicología.

## FACTORES INDIVIDUALES

**EXPLORAR Y ACEPTAR LA IDENTIDAD.** Estudios encontraron relevante para la resiliencia trans el poder definirse y comprender su género (Sing, Hayes, & Watson, 2011; Singh, Meng, & Hansen, 2014; Budge, Chin, & Minero, 2017). De igual forma, reconocer el valor propio (Sing, Hayes, & Watson, 2011) y, sin olvidarnos de la diversidad dentro de la misma comunidad, sentir orgullo con relación a otros grupos (i.e. étnicos) a los que también pertenecen (Singh & McKleroy, 2011). Lxs participantes del estudio de Bry, Mustanski, Garofalo y Burns (2018), que incluían mujeres trans en su muestra, coincidieron en seguir su propia brújula moral. Otro tema identificado para sobrellevar la adversidad fue expresarse de acuerdo con su identidad de género (Mizock & Mueser, 2014; Budge, Chin, & Minero, 2017).

**REGULACIÓN EMOCIONAL.** Estudios encontraron relevante para la resiliencia y afrontamiento tener esperanzas u optimismo con respecto al futuro (Sing, Hayes, & Watson, 2011; Singh & McKleroy, 2011; Bry, Mustanski, Garofalo, & Burns, 2018; Budge et al., 2013). Otros temas incluyeron: estar conscientes de la opresión (Sing, Hayes, & Watson, 2011; Singh & McKleroy, 2011), la espiritualidad (Singh & McKleroy, 2011; Budge, Chin, & Minero, 2017; Budge et al., 2013), el replantear (“reframing”) retos de salud mental (Singh, Meng, & Hansen, 2014; Budge, Chin, & Minero, 2017; Budge et al., 2013; Mizock & Mueser, 2014), la aceptación y el perdón (Bry, Mustanski, Garofalo, & Burns, 2018).

**ROL ACTIVO EN SUS VIDAS.** Tomar pasos para protegerse, crear espacios o buscar ayuda fueron identificados como factores claves para el afrontamiento (Budge, Chin, & Minero, 2017; Budge et al., 2013).

**ACTIVISMO.** Algunxs participantes hablaron de practicar activismo o servir de modelo dentro de la comunidad trans como un aspecto importante para la resiliencia y afrontamiento (Sing, Hayes, & Watson, 2011; Logie et al., 2016; Budge, Chin, & Minero, 2017; Budge et al., 2013).

## FACTORES COLECTIVOS

**APOYO SOCIAL.** Todos los estudios revisados explícita o implícitamente mencionaron que el apoyo social (i.e. familia nuclear o escogida, amistades, escuela, etc.) y la conexión con la comunidad trans (i.e. activistas, modelos, etc.) fueron importantes para sobrellevar adversidades

(Sing, Hayes, & Watson, 2011; Singh & McKleroy, 2011; Singh, Meng, & Hansen, 2014; Bry, Mustanski, Garofalo, & Burns, 2018; Logie et al., 2016; Lozano-Beltrán, 2018; Pérez-Brumer et al., 2017; Budge, Chin, & Minero, 2017; Budge et al., 2013; Mizock & Mueser, 2014).

De hecho, dos estudios realizados en Puerto Rico encontraron beneficios del apoyo social. Melendez-Saez, Rodríguez-Gómez y Pastrana (2015) realizaron un estudio que pretendía describir la relación entre apoyo social, creencias sobre salud y depresión con la adherencia a un tratamiento antiretroviral (ART) en una muestra de 8 participantes trans. Reconociendo la limitación de tamaño de la muestra, los autores encontraron que el apoyo social fue el factor principal para la adherencia a ART. La encuesta del Gay, Lesbian & Straight Education Network (Giga et al., 2017), reportó datos de estudiantes LGBTQ y sus experiencias en Puerto Rico ( $N = 211$ ). Identificaron que recibir apoyo en la escuela, afectaba positivamente sus experiencias.

**ACCESIBILIDAD.** Otro aspecto importante es tener un acceso equitativo a salud (Singh & McKleroy, 2011), estabilidad financiera (Singh & McKleroy, 2011; Bry, Mustanski, Garofalo, & Burns, 2018) y apoyo institucional, por ejemplo, en la escuela (Singh, Meng, & Hansen, 2014) o el trabajo (Budge et al., 2013) para lograr el desarrollo de resiliencia y como recurso de afrontamiento.

### RECOMENDACIONES

Primeramente, aunque es importante reconocer las fortalezas de las comunidades trans en Puerto Rico, es igual de importante recalcar la razón por la cual estas comunidades necesitan recurrir al desarrollo de resiliencia. No podemos olvidar que, debido a la adversidad que enfrentan en su vida diaria, muchas veces no les queda de otra que ser resilientes. Debemos ser responsables en no esperar una resiliencia heroica e individual de personas que son víctimas de un andamiaje sociopolítico que les mantiene oprimidas. Lo que sí podemos ser es facilitadores en su caminar experiencial y utilizar la información existente para proveerles recursos de apoyo o reflejarles fortalezas.

Segundo, para ser facilitadores eficientes tenemos que estar abiertos a escuchar porque ellos son los eruditos en el tema y, así mismo, tenemos que reconocer nuestros prejuicios. Al final, desde la academia se teoriza sobre sus experiencias y en la práctica de salud mental nos acogemos a sus realidades.

Parte de ser profesionales de la salud e investigadores de alto calibre implica cosechar competencias culturales. Además, debemos trabajar para continuar creando espacios académicos que permitan que las mismas personas de la comunidad trans y no binaria ejerzan su voz, investiguen y publiquen.

Tercero, no pasar juicio y ser empáticos con sus realidades. Decían Padilla, Rodríguez-Madera, Varas-Díaz y Ramos-Pibernus (2016) en su estudio de métodos mixtos, que describía el contexto y consecuencia de migraciones de mujeres trans de Puerto Rico en búsqueda de procedimientos género afirmativos, haber recurrido a lo clandestino debería entenderse como resiliencia social en respuesta al discrimin y no como conducta de riesgo. No estamos diciendo que debemos promover conductas ilícitas, pero sí les exhortamos a reflexionar respecto a la vara con la que le estamos midiendo.

Cuarto, existe una necesidad en la literatura científica puertorriqueña que estudie factores relacionados con las fortalezas, estrategias de resiliencia y destrezas de afrontamiento de nuestras comunidades trans y no binaria. Por lo que, también les exhortamos a desarrollar estudios, instrumentos, escritos, manuales y publicar los mismos, que aborden este y otros temas dirigidos a comprender las experiencias de las comunidades trans en Puerto Rico y promover la justicia social.

# RESILIENCIA DEBEMOS HABLAR DE ELLA?

David E. Rivas, B.S.



## RESILIENCIA

### ¿DEBEMOS HABLAR DE ELLA?

Lo que aporta a que una comunidad sobrelleve su adversidad no necesariamente es lo opuesto a sus áreas a mejorar; por esto, es muy necesario estudiar sus fortalezas también. De igual forma, lo que para algunas personas es una fortaleza o un recurso, quizás para otras personas no lo sea. Por ejemplo, en algún momento se pensó que divulgar la orientación sexual era un factor protector para minorías sexuales. Wong (2015) explica que no era el acto de divulgar el factor protector, sino el recibir apoyo social. Es decir, divulgar la orientación sexual a personas LGBT+ afirmativas potenciaba ganar redes de apoyo. El autor también expone que divulgar esto en un país con políticas LGBT+ afirmativas, tampoco sería lo mismo a hacerlo en un país con políticas draconianas en cuanto a ello. En resumen, podemos decir que estudiar fortalezas o un concepto abstracto como resiliencia, tiene mucho que ver con que significado se le da al concepto, el contexto ambiental en donde surge y el momento histórico en donde ocurre. Para propósitos de este artículo me enfocaré en el concepto de resiliencia, el cual guarda cierto grado de relación con fortalezas individuales y comunitarias.

En psicoterapia, las fortalezas de quienes participan de nuestros servicios de salud mental son un elemento invaluable. ¿Qué potencia su resiliencia? Lo primero que hay que comprender es que la resiliencia no es un one size fits all y es un concepto con definiciones divergentes en la literatura. La resiliencia ha sido conceptualizada como un rasgo de personalidad, un proceso, un resultado, como algo que tienes o no tienes, como multifactorial y multisistémico (Southwick, Bonanno, Masten, Panter-Brick, & Yehuda, 2014). Es imprescindible que, al hablar de ella, especialmente como parte del quehacer académico, seamos precisos en el lenguaje y digamos a qué nos referimos. Mas allá de esto, les invito a criticarla al trabajar con minorías sexuales y de género diversas. Un pensamiento que nos puede venir a la mente es: "Espera. ¿Estudiar la resiliencia es importante o criticable? Escoge un lado." A continuación, indicaré por qué es importante estudiarla y, a la misma vez, tener cuidado con nuestras posturas al abordarla.

Si el tema de minorías sexuales y de género diversas es uno que le interesa, es muy posible que mientras lea artículos científicos se haya topa-

do con, o que se vaya a topar con, Ilan Meyer. En los noventa, él transformó la forma en que se teorizaba sobre la opresión homosexual cuando presentó el Modelo de Estrés Minoritario (Meyer, 1995). En esencia el modelo propone que las minorías sexuales, al igual que otras minorías, enfrentan niveles más altos de estrés que la población general y que, como resultado de esto, su salud fisiológica y mental se puede ver comprometida (Meyer, 2003). No es que estadísticamente las minorías sexuales enfrentan niveles más altos de ciertas condiciones fisiológicas/mentales como resultado directo de ser quienes son, sino que el rechazo y el discrimin al que se enfrentan juegan un papel importante como determinantes de su salud. Cabe destacar que, aunque este modelo es reconocido por su aplicación a poblaciones LGB, también se puede aplicar a poblaciones género diversas (Hendricks & Testa, 2012; Meyer, 2015).

Meyer (2015, p. 210) define resiliencia, y traduzco, como "la cualidad de poder sobrevivir y triunfar ante la adversidad." Hace la distinción entre afrontar, que implica cualquier esfuerzo para sobrellevarla, y resiliencia, que sí implica el éxito. Desde el mismo modelo el autor teoriza que, en esta relación, la resiliencia individual y comunitaria funcionan como amortiguadores del estrés. En definitiva, no podemos hablar de resiliencia sin hablar de estrés o separar resiliencia del Modelo de Estrés Minoritario (Meyer, 2014; Meyer, 2015). Esto nos vuelve a remontar al principio, estudiar áreas a mejorar es igual de importante que estudiar fortalezas porque son partes de un todo. Ahora bien, ¿por qué debemos ser críticos?

Primero, conceptualmente sin la existencia de la adversidad, la resiliencia no existe. Es decir, no podemos olvidarnos que la razón por la cual las personas oprimidas son catalogadas resilientes es como resultado de la opresión sociopolítica a la que se enfrentan y que DEBEMOS erradicar. Comprender las estrategias adaptativas de afrontamiento que utilizan, ya sea a nivel individual o comunitario, no significa que ahora lo esperaremos de todas ellas; sino que, cuando funjamos nuestros roles, tengamos información para reflejarle las fortalezas que ya poseen, escuchar antes de decidir desarrollar lo que sea para colaborar/aportar y que cuando facilitemos procesos de crecimiento lo hagamos de forma empática y culturalmente sensible.

Segundo, un punto muy interesante que trae Meyer (2015) es que, desde la cultura occidental,

principalmente la estadounidense, la resiliencia está pensada desde el triunfo individual ante la adversidad. Él explica que pretender que todo el mundo es inherentemente resiliente o que puede llegar a serlo independiente al contexto es contraproducente, porque puede reducir la responsabilidad social de proteger a las minorías y promover que lo manejen de forma individual/privada. Por esto incluye la resiliencia comunitaria cuyo enfoque de intervención son recursos sociales (Meyer, 2015). En el mismo escrito, el autor aclara que no significa que nos olvidemos de las intervenciones individuales, sino que las conciliemos con las comunitarias como parte de un mismo continuo.

Si contextualizáramos todo lo que he presentado a Puerto Rico, ¿qué encontrásemos? Tan reciente como el 2004, fue que en Puerto Rico las relaciones sexuales entre el mismo sexo fueron descriminalizadas (Laureano, 2016). Tan reciente como el 2014, fue que se comenzaron a desarrollar clínicas específicamente dirigidas a salud trans y se comenzaron a visibilizar los lugares que ya les incluían para diversos servicios. Ni hablar de las comunidades no binarias en Puerto Rico, que son aún más invisibilizadas. Por su parte, si hablásemos de resiliencia comunitaria en Puerto Rico debemos reconocer que los recursos no solo son limitados, sino que mayormente se concentran en el área metropolitana y urbana. Por ejemplo, el primer grupo de apoyo para hombres trans en la Isla fue creado en noviembre 2015 y, no sorprendentemente, en la capital. Es decir, estamos solo comenzando a revolucionar la forma en que como país atendemos la desventaja social a la que se enfrentan estos grupos. Por tanto, en un contexto como el de Puerto Rico, en donde los servicios de salud, apoyo social y equidad de oportunidades para las minorías sexuales y de diversidad de género son un reto (Vázquez-Rivera, Martínez-Taboas, Francia-Martínez, & Toro-Alfonso, 2016), exigir resiliencia individual o sobreencofarnos en lo individual es casi esperar dotes sobrenaturales. Meyer (2015, p. 211) nos recuerda que, y traduzco, "a pesar de nuestro pensar que la resiliencia personal es un atributo de la persona, no todo el mundo tiene la misma oportunidad de resiliencia cuando las estructuras sociales que la sostienen no son equitativas." Ahora bien, vuelvo a enfatizar que esto no significa que no es importante, conocer tanto las estrategias adaptativas individuales como las comunitarias para las intervenciones, sino que es importante que se estudien de forma crítica.

Finalmente, cabe destacar que existe carencia de información sobre las respuestas adaptativas de estas poblaciones ante la adversidad en Puerto Rico, algunas más que otras; al igual que el estudio de otros conceptos como, por ejemplo, la resistencia como poder en estas poblaciones. Exhorto a que se estimule su investigación, se colabore con agentes/espacios en donde las comunidades ya están ejerciendo su voz, que se creen espacios afirmativos para continuar el dialogo y promover el desarrollo de propuestas desde la academia y desde las comunidades. Todo esto, siempre y cuando, seamos responsables con nuestras expectativas, su teorización y exista compromiso con la transformación social y política.

**I**NVESTIGACIÓN:

**VIVENCIAS DE ADULTOS  
QUE PRESENTAN**

**DISFORIA**

**DE GÉNERO  
EN SANTO DOMINGO**

**Annabel García Rosado**  
Psicóloga Clínica

Especialista en Sexualidad Humana  
Maestrando Máster en Neuroeducación  
Colaboradora en TRANSSA



# INVESTIGACIÓN VIVENCIA DE ADULTOS QUE PRESENTAN DISFORIA DE GENERO EN SANTO DOMINGO

La Disforia de Género, según el DSM-5®, hace referencia al malestar que puede acompañar a la incongruencia entre el género experimentado o expresado por un sujeto y el género asignado. Esta experiencia ha sido llamada de diversas formas a lo largo de la historia. Términos como *transexualismo*, *trastorno de identidad sexual*, entre otros, se han hecho presentes en la literatura a través de diferentes autores, hasta llegar a lo que hoy en día conocemos como Disforia de Género, término que no es aceptado por muchos profesionales de la salud mental ni tampoco por la comunidad trans, pues lo consideran como patologizante. Uno de los hallazgos más interesantes en el desarrollo de esta investigación, desde nuestro punto de vista, es el hecho de que, tanto las mujeres como los hombres trans manifiestan diferentes grados con referencia a la identidad y expresión de género, por lo que inferimos que se trata de algo subjetivo, asemejándose a lo que plantea Norman Fisk (1973) sobre una clasificación dimensional en lugar de categorial para la Disforia de Género.

**INTRODUCCIÓN:** El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo dar a conocer las vivencias y desafíos en adultos que presentan Disforia de Género, relacionadas con su experiencia, en la República Dominicana. Nos motivamos a elegir este tema porque consideramos que el mismo es poco mencionado en nuestro país y, como profesionales de la conducta humana, consideramos de gran importancia el conocimiento de las diferencias entre identidad de género, expresión de género y orientación sexual para esclarecer las particularidades de cada concepto desde edades muy tempranas.

La Disforia de Género implica un malestar del individuo relacionado con su sexo biológico, por el cual una persona de un sexo genético determinado se siente pertenecer al contrario.

Los llamados transexuales femeninos (THM, de hombre a mujer) y los transexuales masculinos (TMH, de mujer a hombre) presentan muchas dificultades en el orden biopsicosocial las cuales, en la mayoría de los casos, comienzan a perfilarse desde muy temprana edad.

En el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría en sus versiones DSM-IV y DSM-IV-TR, se describe como *Trastorno de la identidad sexual*. La versión más actualizada de dicho manual, el DSM-5®, clasifica esta experiencia como *Disforia de Género*, lo que implica más bien, como ya hemos mencionado, un malestar particular del individuo y no un trastorno mental. El sujeto trans podría desarrollar durante su vida diversos problemas de tipo psicológico (ansiedad, depresión, disfunciones sexuales, aislamiento social, etc.) y en muchos casos estos problemas se deben a dificultades para el tratamiento (inexistencia de tratamientos, de información sobre ellos, falta de cobertura por los seguros médicos, etc.), así como a diversos tipos de rechazo que la persona trans puede sufrir (rechazo familiar, de pareja, laboral y social).

Dadas las dificultades generadas por esta condición a tan temprana edad y la poca información que posee la sociedad dominicana en general sobre el tema, además de la confusión relacionada a la orientación sexual, consideramos que el conocimiento y el abordaje oportuno de esta condición evitaría traumas, confusiones y problemas futuros si se trata de manera adecuada a nivel familiar, escolar y social en general, pero sobre todo, contribuiría a mitigar el estigma y la discriminación hacia las personas que presentan esta experiencia.

**MÉTODO DE INVESTIGACIÓN** El método de investigación es inductivo-deductivo, realizamos una exploración y descripción de hechos particulares para luego generar perspectivas teóricas, ejecutamos una recolección de datos sin medición numérica, con la posibilidad de descubrir y/o afianzar preguntas de investigación en el proceso e interpretación.

**PARTICIPANTES** En el presente estudio participaron 9 personas de diferentes estatus sociales y niveles académicos (5 mujeres trans entre 29 a 41 años y 4 hombres trans entre 23 a 31 años).

**PROCEDIMIENTO** Con el objetivo de poder llevar a cabo esta investigación, en primer lugar obtuvimos el arranque motivacional del Instituto Dominicano de Estudios Viroológicos (IDEV) de la mano su Unidad de Estigma y Discriminación, recibimos el apoyo y colaboración de la institución COLEHT (Coordinadora Lésbica y de Hombres Trans), se solicitó la programación de entrevistas con la institución TRANSSA (Trans Siempre Amigas) donde nos abrieron las puertas para la mayor recolección de datos y nos refirió al Centro de Orientación e investigación Integral (COIN) donde nos ofrecieron algunos tópicos relacionados con la atención multidisciplinaria a las personas trans en el país.

**INSTRUMENTOS** Elaboramos dos cuestionarios de entrevista, uno con lista de cotejos basados en los criterios según el DSM-5®, para identificar la población y otro cuestionario de entrevista mixto con preguntas estructuradas y abiertas donde identificaban las vertientes identidad y expresión de su género.

**RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN** En lo que respecta a la identidad y expresión de género en las mujeres trans entrevistadas, pudimos observar que no siguen patrones fijos. Es interesante notar que, de los nueve casos presentados uno en particular llamó poderosamente nuestra atención al presentar una marcada dualidad en su expresión de género. Estos hallazgos se asemejan a lo que plantea Norman Fisk (1973) sobre una clasificación dimensional en lugar de categorial para la Disforia de Género, dando lugar a diferentes grados de disforia, insatisfacción y deseos de cambio de sexo.

De forma similar a lo que plantea este autor, podemos decir, con referencia a la identidad y expresión de género, que éstas se manifiestan en diferentes grados en cada individuo, lo cual apunta a que es algo subjetivo. Esto se presenta también en los hombres trans entrevistados, teniendo ambos grupos este punto en común.

Tanto las mujeres como los hombres trans entrevistados han sido víctimas de estigma y discriminación por parte de sus familiares y allegados, en algún momento de sus vidas, probablemente por el desconocimiento que existe sobre la identidad y la expresión del género en nuestro país. Entendemos que el tema '*género*', en una sociedad que proyecta un machismo en altas dosis y que valora más al hombre que a la mujer en

muchos aspectos, hace que los hombres trans estén invisibles y esto mismo contribuye a que se integren más en la sociedad, tanto en el área académica como en el ámbito laboral, a diferencia de las mujeres trans, quienes en su mayoría tienen pocas opciones para ser autosuficientes en lo económico. Por ende, han tenido que recurrir al trabajo sexual como medio de sustento (la mayoría de ellas), exponiéndolas a discriminación, maltrato físico y más vulnerables para adquirir infecciones de transmisión sexual (ITS),

Pudimos también notar que no todas las personas trans rechazan por completo sus genitales ni desean una cirugía de reasignación de sexo. Algunas quizás no lo ven como una posibilidad real por motivos de costo. Otras manifestaron no desear la cirugía por temor a perder sensibilidad en sus órganos genitales, así como perder su medio de sustento, en el caso de aquellas que se dedican al trabajo sexual.

**DISCUSIÓN** Actualmente, las personas trans de nuestro país tienen escasas oportunidades de recibir un tratamiento integral y multidisciplinario debido a la poca disponibilidad de centros especializados preparados para tal fin, así como de profesionales especializados en este tema y con perspectiva de género.

Todavía hay mucho camino que recorrer para llegar hasta este punto, mientras se sigan violando los derechos básicos de estos individuos, incluyendo el derecho a la igualdad (Artículo 39 de la Constitución de la República Dominicana), y mientras no se cree una política pública que sustente los derechos de las personas trans, tal como en otros países.

Las oportunidades de mejoría en materia de consulta y tratamiento para la población trans en nuestro país son inmensas y lo que visualizamos, dadas las circunstancias, es que el proceso tomaría años, por las implicaciones a todos los niveles (salud, laboral, educativo, social).

Mientras no exista una Ley de Identidad de Género que proteja los derechos de las personas trans en nuestro país, nos encontramos con un escenario donde las oportunidades de mejoría en los ámbitos de salud, laboral, educativo y social son enormes, no se crearán más centros de salud integral, que puedan brindar servicios de profesionales sensibilizados con calidad y calidez para asistir a la población trans.

UNA MIRADA A LA  
TERAPIA DE FAMILIA

# TRANS INCLUSIVA

DESDE UNA PERSPECTIVA ECOLÓGICA

Astrid Irizarry-Rodríguez, B.S.



## RESEÑA

# UNA MIRADA A LA TERAPIA FAMILIAR TRANSINCLUSIVA DESDE UNA PERSPECTIVA ECOLOGICA

A pesar de la alta demanda que existe para generar modelos de terapia de familia inclusivas, son muy limitados los recursos que tienen los profesionales de la salud para trabajar con las necesidades de la comunidad trans y es aún más limitada la oportunidad de recibir educación formal en el tema. Con el fin de expandir los recursos disponibles para terapia de familia con personas trans, Edwards, Goodwin y Neumann (2018) han creado una adaptación al Modelo Ecológico de Sistemas de Bronfenbrenner el cual se estará reseñando a continuación.

Bronfenbrenner conceptualizó el desarrollo humano como una conversación entre el individuo y diferentes sistemas ambientales en un momento particular en la historia. Estos sistemas incluyen el microsistema, el mesosistema, el macrosistema y el cronosistema. Edwards, Goodwin y Neumann (2018) plantean en esta adaptación dos nuevos puntos: (1) la importancia de considerar la disposición genética de la persona y las diferentes identidades socialmente construidas que se asumen en el transcurso de la vida y, (2) el contexto de temporal-histórico en que se encuentra la persona.

Para propósitos de su adaptación, dividieron los sistemas en tres sistemas principales: Individual, Relacional y Temporal-histórico. En el sistema Individual se incluyen aspectos biológicos como la edad, vulnerabilidades físicas y de salud mental e identidades socialmente construidas ya sean asignadas o autoidentificadas. Estos elementos influyen en la conducta de otros hacia la persona trans, el acceso que se tiene al poder y el acceso a los recursos necesarios para la sobrevivencia (tales como servicios médicos, hogar, empleo, entre otros). En el sistema relacional se encuentran la familia de origen, la familia construida y la red de amistades de un individuo, de una pareja y/o de una familia. Estas relaciones son bidireccionales, es decir que se afectan unas a las otras. En la revisión de literatura expuesta por los autores se presentan los hallazgos de un estudio hecho por Kivalanka et al (2014) donde se identifica que la ausencia de información sobre la comunidad lleva a la insensibilidad y sesgos hacia las personas trans.

Sin embargo, el conocimiento y la resiliencia sistémica trae consigo una transformación de las comunidades adyacentes y crea nuevos espacios de inclusión. En cuanto a las figuras en este sistema, se encuentran los padres y las madres, quienes suelen tener mucho poder sobre el proceso de transición (para bien o para mal), los hermanos y las hermanas (quienes muchas veces son la conexión entre la persona trans y el resto de la familia cuando esta no es de apoyo), la familia creada (quienes se ha demostrado que es un grupo esencial de apoyo) y las relaciones románticas (quienes suelen ser un factor protector para la persona trans y las amistades).

Según estudios en el tema, para las personas trans, las amistades que son parte de la comunidad LGBTQ+ brindan un sentido de pertenencia a la misma, sin embargo, dentro de la comunidad LGBTQ+ hay personas que desconocen sobre las dificultades que enfrenta la comunidad trans, lo que muchas veces lleva a abuso de su privilegio y a realizar microagresiones. Las amistades externas a la comunidad, mientras sean inclusivos y acepten a la persona, también pueden ser fuentes de gran apoyo. Por otra parte, en el sistema comunitario existe una alta tasa de violencia de género y de discriminación. De igual forma en el sistema médico y de salud mental, mucha de la documentación necesaria para procedimientos y demás asuntos de la comunidad trans son heteronormativos y excluyentes. En cuanto al sistema escolar y de empleo, ambos se rigen por políticas que pueden impactar de manera negativa a la persona trans, por ejemplo: el uso obligatorio de uniformes asignados a un género particular y los baños asignados. El sistema social, el cual consiste en medios de comunicación y leyes, puede funcionar como apoyo o como estresor para la comunidad. En cuanto al sistema temporal-histórico, los autores explican que este consiste en el bagaje cultural de la comunidad tales como las luchas por los derechos de la comunidad a través del tiempo.

Los autores invitan a la reflexión del lector sobre distintos puntos y plantean varias sugerencias para el crecimiento de la investigación en esta área, lo que hace su trabajo aún más valioso, porque da herramientas a futuros investigadores a continuar aumentando los recursos para trabajar con la comunidad y proveer los servicios que ellos necesitan. Entre estas se encuentran: estar consciente de que en el proceso de terapia las identidades de los clientes y del terapeuta intersecan y esto lo impacta la dinámica de pareja y/o familia de los pacientes al igual que la relación terapéutica.

Por tanto, preguntar y respetar los significados y metas que traen los pacientes a la terapia es de suma importancia. Además, señalan que, cuando se ofrece el servicio de terapia a una persona trans, es beneficioso incluir a su familia en el proceso de terapia siempre que estos sean de apoyo para las personas trans y que sea autorizado por el paciente. En caso de que la familia no sea de apoyo, es de beneficio trabajar una resignificación del constructo de la familia y explorar los juicios que pueda tener la persona en cuanto a este. Es importante que el terapeuta esté consciente de sus propios juicios para evitar reforzar la heteronormatividad. Por otra parte, es importante que los terapeutas de familia posean conocimiento sobre el impacto que tienen las hormonas y las cirugías sobre la fertilidad de la persona que se encuentran en el proceso de reafirmar su sexo, para así guiarle adecuadamente en el proceso de tomar alguna decisión en cuanto a esto. Los autores recomiendan que los terapeutas tengan accesible un listado de servicios comunitarios que sean afirmativos e inclusivos para esta comunidad para así promover un sistema relacional comunitario más saludable. En cuanto al sistema académico, los autores sugieren que se incluya el conocimiento de modelos de terapia y servicios para la comunidad trans en los cursos de formación en el campo de la salud mental, ya que en muchas ocasiones trabajar con esta comunidad es visto como una subespecialidad en el campo y no como una responsabilidad compartida en la profesión. Por último, pero de misma importancia, los autores promueven que aportemos a un sistema social más inclusivo votando de manera consciente por personas que apoyen a la comunidad trans y que participemos de proyectos de política pública que les apoyen.

Como crítica a este trabajo, se observa que los autores utilizan el término "transición" para definir tanto el proceso médico como el social, legal y psicológico. Sin embargo, la literatura en el tema señala que algunas personas perciben este término podría ser ofensivo y prefieren utilizar "afirmación de género" para definir este proceso (Fenway Health, 2010). Esto ocurre debido a que la connotación que se le da al término "transición" sugiere que una persona se mueve del sexo y género que le fue otorgado al nacer a otros con los que se identifica. Por otra parte, la "afirmación de género" implica que se afirma la identidad que siempre ha tenido. Algunos expertos en el tema han diferenciado estos dos términos indicando que la transición se refiere mayormente a un cambio en la manera en se identifica la persona de manera social. Es decir, el proceso en que la persona puede cambiar su manera de vestir, comunicar los pronombres que desea que se utilicen, entre otros.

Mientras, el proceso de afirmación de género se refiere a un proceso quirúrgico y/u hormonal en que una persona adquiere características físicas diferentes a las del sexo con el que nació (Fenway Health, 2010). Aunque ambos términos representan un cambio, considero importante definir los términos utilizados con mayor precisión, ya que de esta manera se pueden tener datos más claros sobre la población. A su vez, reconozco la diversidad que existe en como cada cual define sus experiencias por lo que definir estos procesos de una sola manera pudiese invalidar dichas experiencias. En cuanto al texto aquí reseñado, considero que la intercambiabilidad en los términos presentados puede haber ocurrido por (1) la continua evolución del vocabulario y/o por (2) diferencias entre el lenguaje inglés y español.

Otro aspecto importante que señalar es que en este artículo se incluyen bajo la sombrilla trans a las personas que se identifican bajo el binario hombre-mujer y las personas no-binarias. La literatura científica señala estos dos grupos tengan necesidades y experiencias particulares que no deben ser generalizadas (Cheung et al, 2020; Goldberg & Kivalanka, 2018). El no diferenciar o separar estos dos grupos pudo haber sido producto de la falta de información en artículos publicados en el tema al momento que esta revisión de literatura fue realizada. Considero que, para atender efectivamente las necesidades de la población no binaria se deben realizar estudios específicos para esta población, así se visibiliza la misma y se podrían crearse nuevos espacios para ellxs. Por último, aunque los autores plantean diferentes recomendaciones y reflexiones valiosas sobre el modelo de familia Ecológico Trans-Inclusivo, todas están hechas de una manera general por lo que es responsabilidad del lector observar cómo estas encajan en el contexto sociocultural en el que se encuentra.

Este modelo provee al lector algunas herramientas para conceptualizar casos y poder verlos desde diferentes perspectivas - o una más amplia. Es muy poco usual que podamos entender a una persona si miramos una sola área de su vida, por lo que una visión sistémica es mucho más rica y eficaz al trabajar con personas Trans. Este modelo también pudiese ser útil para psicoeducar a otras personas sobre los retos, fortalezas y necesidades que tienen las personas de la comunidad trans. Considero que el mismo es de mucha utilidad por lo que lo recomiendo a cualquier persona que se desempeñe en el campo de la psicología y a personas de disciplinas afines quienes trabajen con la comunidad LGBT+.

# NO SOMOS SOLO CEROS Y UNOS

Coral M. Jiménez-Ricaurte  
Ponce Health Sciences University



## VOCES ESTUDIANTILES NO SOLO SOMOS CEROS Y UNOS

La comunidad LGBT+ es una comunidad completa, donde todas sus siglas son representadas de manera única, poniendo el nombre de la diversidad en alto. Siempre el pensamiento es de: “¿Por qué tienen que haber tantas letras? ¿Quieren igualdad, pero se aíslan ellxs mismxs!”. Esto se debe a que, popularmente, lxs seres humanos son explicadxs dualmente: mujer-hombre, femenino-masculino, vulva-pene, fuerte-débil, etc. dejando en la penumbra el espectro de definiciones que existen entre esas dualidades. Dentro de las siglas LGBTTPAIQ (y todas las demás que surjan y surgirán), se explica la orientación sexual, la identidad y expresión de género. En muchas ocasiones se define cada sigla, pero muchas personas siguen sin entender. A continuación, se estará discutiendo el vasto espectro de la identidad de género, haciendo énfasis en la identidad no binaria.

Antes de comenzar con lo no binario, la organización de *Human Rights Campaign* (HRC) define y hace diferencia entre orientación, identidad y expresión. La orientación sexual se refiere a la atracción emocional, física o romántica hacia otras personas. La identidad de género se define como el concepto que una persona tiene sobre sí misma, esto podría ser una identidad femenina, masculina, las dos o ninguna (es decir, no binario). Esta identidad de género puede ser distinta al sexo que fue asignado al nacer. La expresión de género es esa apariencia física basada en la identidad de género y expresado a través de conductas, vestimenta, tono de voz, etc. Ésta puede o no afiliarse a los conceptos propuestos por la sociedad sobre la feminidad y la masculinidad (American Psychological Association [APA], 2015).

Una vez tenemos clara la diferencia entre orientación, identidad y expresión, hagamos hincapié a las siglas T y Q, dentro del LGBT+, que se refieren a las comunidades Trans y Queer. Ambos conceptos se consideran sombrillas que protegen a diversos tipos de identidades de género. La HRC (año) define como transgénero a las personas que tienen una identidad de género diferente a las expectativas culturales de sus sexos asignados al nacer mientras que queer es un término utilizado para expresar el gran espectro de identidades y orientaciones que existen.

Ambos conceptos son muy amplios y, como se mencionó anteriormente, funcionan como sombrillas a otros tipos de identidades y expresiones. Dentro de la sombrilla trans existen identidades binarias y no binarias.

Los términos binario y no binario se han utilizado principalmente en las matemáticas, donde los números binarios se componen de 0 y 1 y los no binarios son aquellos que son 0, 1 u otros números. De aquí parte el concepto para la identidad de género humana, donde binario se refiere a masculino o femenino, mientras que no binario pudiera ser los decimales entre medio, ambos o ninguno. De igual manera, es importante recordar que, aunque se ubique este término bajo la categoría “trans”, ambos términos no son sinónimos; lo no binario puede surgir dentro del camino de hallar una expresión de género que vaya a gusto. Hablando de trans... muchas personas tienen la concepción de que las personas no binarias caen, automáticamente, dentro de la sombrilla trans y no necesariamente es así. Puede que existan personas trans no binarias, pero no se deben de entender como sinónimos.

Ya que conocemos sobre estos conceptos y sus definiciones, ¿qué queda por hacer? La comunidad o identidad no binaria es “relativamente” nueva para nuestro país y para la ciencia. En el ámbito de política pública, otros países ya han comenzado a hacer cambios para el beneficio de las personas no binarias. En 2019, el periódico USA Today, hizo un reportaje sobre las tarjetas de identificación en los Estados Unidos, donde se estaba comenzando a hacer sentir la comunidad *Genderqueer*. Diez estados comenzaron a colocar una tercera opción de género con una “x”. La “x” hace referencia a aquellas personas que no se identifican como masculino/femenino o que son trans. Cuando una persona puede exteriorizar su identidad de género de esa manera ayuda, no solo ser a visibilizada, sino a afirmar su propia identidad y lo que lxs demás piensen.

En el área de política pública, el asunto de los baños es algo que puede parecer simple, ¡pero hace gran diferencia! En la revista *Governing*, Candice Norwood (2019) habla sobre la historia de Shige Sakurai, una individuo no binarie (Shige prefiere los pronombres *they/them*). Shige fue entrevistada sobre su experiencia en cuanto a la situación política de los Estados Unidos y cómo ha presenciado estos “cambios”. En esta entrevista menciona que, públicamente, el cambio más notable ha sido las tarjetas de identificación y los baños públicos.

Sobre los baños recalca que ha sido muy cuesta arriba para las personas trans y que no sabe cómo se podría lograr algo cómodo para las personas no binarias, quienes no se identifican como “hombres” para entrar a un urinal o quienes no se identifican como “mujeres” para entrar al “ladies room”. También expresa que el cambio le da tranquilidad, pero que es algo que no se ha logrado por completo; dice que, para llegar al cambio, la comunidad *Genderqueer* necesita el respaldo de lxs aliadxs.

Ahora nos queda la bola en nuestra cancha, en la ciencia, en la psicología, en lxs aliadxs. ¿Qué podemos hacer para respaldar a estas comunidades, al menos como aliadxs? Siempre hablamos del ámbito terapéutico, que debemos de enfocarnos en prepararnos bien para atender y ayudar las situaciones de esta comunidad, pero también necesitamos traer información nueva y reestructurar las teorías antiguas. Las investigaciones en Puerto Rico, en el área *Genderqueer* están surgiendo poco a poco. Todxs sabemos que cuando hacemos investigación es para poder traer algo a la mesa, poder implementar cosas positivas en las vidas de las personas o para prevenir cualquier mal rato innecesario. Esto es lo que nos queda lograr. Las personas queer de Puerto Rico se podrían beneficiar de estos hallazgos, de una seguridad teórica y nuevo conocimiento; nosotrxs se los debemos. La implementación de política pública debe ser respaldada por investigaciones y por datos; información dada a gritos por las personas queer, quienes están cansadxs de ser invisibilizadxs e irrespetadxs.

En fin, el proceso de identificar, aceptar y promover la diversidad en nuestra sociedad será el inicio de vivir en conjunto, donde todxs se sientan cómodxs. El género no binario es otra identidad dentro del espectro LGBT+ y es necesario aceptarla como parte de este. Como se menciona anteriormente, el movimiento científico, ayuda a promover que las personas no binarias se hagan sentir. De esta manera, se consiguen perfiles, fortalezas, diferencias, necesidades y representaciones de la comunidad no binaria. Al conseguir esta información, se promoverá el entendimiento y mejor tratamiento y para la identidad no binaria, brindado seguridad a futuras generaciones.

## THE CITY WAS STICKY AND CRUEL

De su boca no salían palabras suaves  
y se cuidaba del giro de muñeca  
de su mano en la cintura.

De vez en cuando,  
entre amigos  
hacía aquel comentario sonso  
de rabia  
de risa forzada  
de los que siempre terminan con "maricón" como escupitajo en la cara de alguien.  
Soñaba con nueces redondas y leche hirviendo  
se quería  
y se odiaba.

Le excitaba su propio cuerpo,  
su olor  
y aquella cicatriz en la cara que se hizo cuando niño jugando béisbol.  
Se sonreía torpe frente al barbudo  
y sudaba en la fila  
detrás del deportista.

Cantaba recio, engrosaba la voz, apretaba los puños y la mano del saludo feroz.  
Cabello oscuro aplastado de limo.  
Ojos cubiertos de tinte oscuro  
para esconderse del sol  
y de la mirada discreta  
al extraño de trasero exuberante  
o hacia aquel paquete desafiante asomado a un lado del pantalón.

Se mantenía ahí,  
en su tendedero de ropa vieja  
entre ganchos y calzoncillos mojados  
.....entre cortos suspiros rosados.  
Día a día  
se acababa el día.

Y cada noche repensaba la tarea de acurrucarse al lado de aquel cuerpo curvilíneo  
de contornos suaves,  
de pelo canela  
de olor a menta.

Cerraba la puerta del ropero  
y sentado al borde de la cama queen

atisbaba su mano izquierda  
y desgarraba el anillo de plata y fuego.

Veía las llaves del carro  
imaginaba un viaje sin fin  
con el I drove all night de Celine.  
Giraba lento el interruptor de la lámpara,  
en la oscuridad lo podía hacer... con el meñique levantado.

Jose L. Sierra



# D ERSPETIVAS LITERARIAS

# ***REFERENCIAS***

**RESILIENCIA EN LA COMUNIDAD LGB: VISIBILIZANDO UN TEMA IGNORADO**

Aldao, A. & Plate, A. (2018). Coping and emotion regulation. En S.C. Hayes & S.G. Hofmann (Eds.), *Process based CBT: The science and core clinical competencies of cognitive behavioral therapy* (pp. 260-271). Context Press

Arntz, A. (2018). Modifying core beliefs. En S.C Hayes & S.G. Hofmann (Eds.), *Process based CBT: The science and core clinical competencies of cognitive behavioral therapy* (pp.339-350). Context Press

Bockting, W. O., Miner, M. H., Swinburne Romine, R. E., Hamilton, A., & Coleman, E. (2013). Stigma, mental health, and resilience in an online sample of the US transgender population. *American Journal of Public Health, 103*(5), 943-951. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2013.301241>

Compas, B. E., Jaser, S. S., Bettis, A. H., Watson, K. H., Gruhn, M. A., Dunbar, J. P., Williams, E., & Thigpen, J. C. (2017). Coping, emotion regulation and psychopathology in childhood and adolescence: A meta analysis and narrative review. *Psychological Bulletin, 143*(9), 939-991. <https://doi.org/10.1037/bul0000110>

Connolly, C.M. (2005). A qualitative exploration of resilience in long-term lesbian couples. *The Family Journal, 13*(3), 226,280.

Francia-Martínez, M. (2019, noviembre 8-9). *Resiliencia aplicada en la comunidad LGB* [Ponencia]. 66ta Convención Anual de la Asociación de Psicología de Puerto Rico, Ponce, Puerto Rico.

Goldblum, P., Pflum, S., Skinta, M., Evans, R. W., & Balsam, K. (2017). Psychotherapy with lesbian, gay, and bisexual clients: Theory and practice. En A. J. Consoli, L.E. Beutler, & B. Bongar (Eds.), *Comprehensive textbook of psychotherapy: Theory and Practice* (pp. 330-345). Oxford University Press.

Gray, N.N., Mendelsohn, D.M. & Omoto, A.M. (2015). Community connectedness, challenges, and resilience among gay Latino immigrants. *American Journal of Community Psychology, 55* (1-2), 202-214.

Herrick, A.L., Stall, R., Goldhammer, H., Egan, J.E. & Mayer, K.H. (2014). Resilience and a research framework and as a cornerstone of prevention research for gay and bisexual men: Theory an evidence. *AIDS and Behavior, 18*(1), 1-9.

Martínez-Taboas, A., Cruz, J. P., & Padilla-Martínez, V. (2016). Salud mental en poblaciones LGB: ¿Cuál es el escenario y cómo podemos entenderlo? En M. Vázquez, A. Martínez-Taboas, J. Toro-Alfonso, & M. Francia (Eds.), *LGBT: 101: Una mirada introductoria al colectivo* (pp. 141-161). Publicaciones Puertorriqueñas.

Meyer, I. H. (2015). Resilience in the study of minority stress and health of sexual gender minorities. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity, 2*(3), 209-213. <https://doi.org/10.1037/sgd0000132>

Meyer, I.H. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay and bisexual populations. Conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin, 129*(5), 674-697.

**VISIBILICEMOS LA RESILIENCIA TRANS**

Bry, L. J., Mustanski, B., Garofalo, R., & Burns, M. N. (2018). Resilience to discrimination and rejection among young sexual minority males and transgender females: A qualitative study on coping with minority stress. *Journal of Homosexuality, 65*(11), 1435-1456. <http://doi.org/10.1080/00918369.2017.1375367>

Budge, S. L., Chin, M. Y., & Minero, L. P. (2017). Trans individuals' facilitative coping: An analysis of internal and external processes. *Journal of Counseling Psychology, 64*(1), 12- 25. <http://doi.org/10.1037/cou0000178>

Budge, S. L., Katz-Wise, S. L., Tebbe, E. N., Howard, K. A. S., Schneider, C. L., & Rodríguez,

A. (2013). Transgender emotional and coping processes: Facilitative and avoidant coping throughout gender transitioning. *The Counseling Psychologist, 41*(4), 601-647. <http://doi.org/10.1177/0011000011432753>

Giga, N. M., Danischewski, D. J., Greytak, E. A., Kosciw, J. G., & Ocasio-Domínguez, S. (2017). The Puerto Rico school climate survey: The experiences of lesbian, gay, bisexual, transgender, and queer youth in Puerto Rico's schools. Nueva York: GLSEN.

Logie, H., Lee-Foon, C., Jones, N., Mena, K., Levermore, K., Newman, P. A. ... Baral, S. (2016). Exploring lived experiences of violence and coping among lesbian, gay, bisexual and transgender youth in Kingston, Jamaica. *International Journal of Sexual Health, 28*(4), 343-353. <http://doi.org/10.1080.19317611.2016.1223253>

**VISIBILICEMOS LA RESILIENCIA TRANS**

Lozano-Beltrán, J. A. (2018). Prácticas de autocuidado y apoyo en mujeres transgénero residentes en Bogotá, durante sus procesos de tránsito de género. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10, 99-119. <http://doi.org/10.17151/rlef.2018.10.1.6>

Meléndez Sáez, M., Rodríguez Gómez, J. R., & Pastrana, M. V. (2015). Personas trans y su adherencia a la terapia antirretroviral para el VIH/Sida. *Revista Interamericana de Psicología*, 49(3), 315-331.

Mizock, L. & Mueser, K. T. (2014). Employment, mental health, internalized stigma, and coping with transphobia among transgender individuals. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 1(2), 146-158. <http://dx.doi.org/10.1037/sgd0000029>

Padilla, M. B., Rodríguez-Madera, S., Varas-Díaz, N., & Ramos-Pibernus, A. (2016). Trans- migrations: Border-crossing and the politics of body modification among Puerto Rican transgender women. *International Journal of Sexual Health*, 28(4), 261-277. <http://doi.org/10.1080/19317611.2016.1223256>

Perez-Brumer, A. G., Reisner, S. L., McLean, S. A., Silva-Santisteban, A., Huerta, L., Mayer, K. H., Sanchez, J., Clark, J. L., Mimiaga, M. J., & Lama, J. R. (2017). Leveraging social capital: Multilevel stigma, associated HIV vulnerabilities, and social resilience strategies among transgender women in Lima, Peru. *Journal of the International AIDS Society*, 10(1), 99-119. <http://doi.org/10.7448/IAS.20.1.21462>

Rodríguez-Madera, S. L., Ramos-Pibernus, A., Padilla, M., & Vara-Díaz, N. (2016). Radiografía de las comunidades trans en Puerto Rico: Visibilizando femineidades y masculinidades alternas. En M. Vázquez-Rivera, A. Martínez-Taboas, M. Francia-Martínez, & J. Toro-Alfonso (Eds.), *LGBT 101: Una mirada introductoria al colectivo*, 141-161. Publicaciones Puertorriqueñas.

Singh, A. A., Hays, D. G., & Watson, L. S. (2011). Strength in the face of adversity: Resilience strategies of transgender individuals. *Journal of Counseling and Development*, 89(1), 20- 27.

Singh, A. A., & McKleroy, V. S. (2011). 'Just getting out of bed is a revolutionary act': The resilience of transgender people of color who have survived traumatic life events. *Traumatology*, 17(2), 34-44. <http://doi.org/10.1177/1534765610369261>

Singh, A. A., Meng, S. E., & Hansen, A. W. (2014). 'I am my own gender': Resilience strategies of trans youth. *Journal of Counseling & Development*, 92(2), 208-218. <http://doi.org/10.1002/j.1556-6676.2014.00150.x>

**RESILIENCIA ¿DEBEMOS HABLAR DE ELLA?**

Hendricks, M. L., & Testa, R. J. (2012). A conceptual framework for clinical work with transgender and gender nonconforming clients: An adaptation of the Minority Stress Model. *Professional Psychology: Research and Practice*, 43(5), 460-467. <http://doi.org/10.1037/a0029597>

Laureano, J. E. (2016). Creación de la ciudad política gay en la década de 1970. En Vázquez-Rivera, Martínez-Taboas, Francia-Martínez, Toro-Alfonso (Eds.), *LGBT 101: Una mirada introductoria al colectivo*, 141-161. Hato Rey, PR: Publicaciones Puertorriqueñas.

Meyer, I. H. (1995). Minority stress and mental health in gay men. *Journal of Health and Social Behavior*, 36(1), 38-56. <http://doi.org/10.2307/2137286>

Meyer, I. H. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin*, 129(5), 674-697. <http://doi.org/10.1037/0033-2909.129.5.674>

Meyer, I. H. (2014). Minority stress and positive psychology: Convergences and divergences to understanding LGBT health. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 1(4), 348-349. <http://dx.doi.org/10.1037/sgd0000070>

Meyer, I. H. (2015). Resilience in the study of minority stress and health of sexual and gender minorities. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 2(3), 209-213. <http://doi.org/10.1037/sgd0000132>

### RESILIENCIA ¿DEBEMOS HABLAR DE ELLA?

Southwick, S. M., Bonanno, G. A., Masten, A. S., Panter-Brick, C., & Yehuda, R. (2014). Resilience definitions, theory, and challenges: interdisciplinary perspectives. *European Journal of Psychotraumatology*, 5, 1-14. <http://doi.org/10.3402/ejpt.v5.25338>

Vázquez-Rivera, M., Martínez-Taboas, A., Francia-Martínez, M., Toro-Alfonso, J. (2016). *LGBT 101: Una mirada introductoria al colectivo*. Hato Rey, PR: Publicaciones Puertorriqueñas.

Wong, F. Y. (2015). In search for the many faces of community resilience among LGBT individuals. *American Journal of Community Psychology*, 55, 239-241. <http://doi.org/10.1007/s10464-015-9703-5>

### VIVENCIA DE ADULTOS QUE PRESENTAN DISFORIA DE GENERO EN SANTO DOMINGO

Adrian, T. (2013). Cuadrando el círculo: Despatologización vs Derecho a la Salud de personas Trans en DSM-5 y CIE-11. *Comunidad y Salud* (vol. 11, pp. 58-65). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3757/375740252008.pdf>

Observatorio de Derechos Humanos para Grupos Vulnerabilizados, Trans Siempre Amigas (TRANSSA) / Comunidad de Trabajadoras Sexuales Trans y Travestis Dominicana (COTRAVETD) (Octubre. 27, 2014). Discriminación y violencia contra las Mujeres Transgéneros en la República Dominicana. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1lzDBFkOjEc6HT6kiD0IQrn9S4d9Jz1k6/view>

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2000). Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10 clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento, con glosario y criterios diagnósticos de investigación CIE-10: CDI-10. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

### UNA MIRADA A LA TERAPIA FAMILIAR TRANSINCLUSIVA DESDE UNA PERSPECTIVA ECOLÓGICA

Cheung, A., Leemaqz, S., Wong, J., Chew, D., Ooi, O., Cundill, P., Silberstein, N., Locke, P., Zwickl, S., Grayson, R., Zajac, J., Pang, K. (2020) Non-Binary and Binary Gender Identity in Australian Trans and Gender Diverse Individuals. *Archives of Sexual Behavior*. DOI:10.1007/s10508-020-01689-9

Edwards, L., Goodwin, A., & Neumann, M. (2018) An ecological framework for transgender inclusive family therapy. *Contemporary Family Therapy*. 41(1), 258-274. DOI:10.1007/s10591-018-9480-z

Fenway Health (2010) *Glossary of Gender and Transgender Terms*. Recuperado de: [https://fenwayhealth.org/documents/the-fenwayinstitute/handouts/Handout\\_7C\\_Glossary\\_of\\_Gender\\_and\\_Transgender\\_Terms\\_\\_fi.pdf](https://fenwayhealth.org/documents/the-fenwayinstitute/handouts/Handout_7C_Glossary_of_Gender_and_Transgender_Terms__fi.pdf)

Goldberg, A., Kvalanka, A. (2018) Navigating identity development and community belonging when “there are only two boxes to check”: An exploratory study of nonbinary trans college students. *Journal of LGBT Youth*. DOI: 10.1080/19361653.2018.1429979

### NO SOLO SOMOS CEROS Y UNOS

American Psychological Association (APA). (2015). Guidelines for psychological practice with transgender and gender nonconforming people. *The American Psychologist*, 70(9), 832-864. <https://10.1037/a0039906>

Human Rights Campaign (HRC). (s.f.). *Glossary of terms*. Recuperado de: <https://www.hrc.org/resources/glossary-of-terms>

Lam, K. (2019, agosto 31). More than 7,000 Americans have gender X IDs, a victory for transgender rights: Is it a safety risk, too? *USA Today*. Recuperado de: <https://www.usatoday.com/story/news/nation/2019/08/08/nonbinary-gender-ids-momentum-intersex-state-driver-licenses/1802059001/>

Norwood, C. (2019, junio). How governments are transitioning their gender policies to nonbinary. *Governing*. Recuperado de: <https://www.governing.com/topics/health-human-services/gov-nonbinary-lgbtq-legislation-regulations.html>

# RESILIENCIA

## BOLETIN DIVERSIDAD

Comité de la Diversidad de Sexo, Género y Orientación Sexual  
Asociación de Psicología de Puerto Rico  
PO Box 363435, San Juan, Puerto Rico 00936-3435  
Tel.(787) 751-7100 / Fax.(787) 758-6467  
*e-mail: [comite.lgbt@aspr.net](mailto:comite.lgbt@aspr.net)*  
*[www.boletindiversidad.org](http://www.boletindiversidad.org)*

